

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****138****MADRID NÚMERO 29****EDICTO**

D./Dña. ELENA MÓNICA DE CELADA PEREZ Letrado/a de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo Social nº 29.

Hago saber que en los autos Despido nº 488/2021 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

Citar a EUROPEAN JG CORPORATION SL, por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y en su caso juicio, que tendrá lugar el día 30/09/2021, a las 11:50 horas, en la sede de este Juzgado, sito en C/ Princesa, 3 , planta, 8ª - 28008 , Sala De Vistas nº 8.1.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma

Y para que sirva de citación a EUROPEAN JG CORPORATION SL en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid

Se advierte a/la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia o decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento

En Madrid , a trece de mayo de dos mil veintiuno.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/17.585/21)

